

AVISO: De conformidad con lo establecido en los artículos 157 y 159 de la LCSP, el acto de apertura de los sobres electrónicos no será público al emplearse medios electrónicos en la licitación.

ANEXO

MODELO DE PROPOSICIÓN ESPECÍFICO

(1)

D/D^a.

representante/s legal/es del licitador para el presente contrato, disponiendo de poderes suficientes al efecto y, bajo su personal responsabilidad, manifiesta/n:

Que conoce/n el expediente, los proyectos, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, los Pliegos de Prescripciones Técnicas y la restante documentación aprobada para contratar el “**SERVICIO TÉCNICO DE ILUMINACIÓN Y SONIDO, ALQUILER DE MATERIALES TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS AUXILIARES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA PROGRAMACIÓN DE ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES DEL CENTRO CULTURAL LAS CIGARRERAS DEL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE**” expte 28/22 y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones del contrato, se compromete a cumplirlo con arreglo a todas y cada una de dichas condiciones y a las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos y bajo su responsabilidad, declara:

A.1) Que oferta como precio contractual la cantidad de:

Se deberán rellenar obligatoriamente todas las columnas

Servicio	Estimación servicios (para 2 años)	Precio máximo Unitario (IVA no incluido)	Precio Unitario ofertado (IVA no incluido)	Importe ofertado (IVA no incluido) (Precio Unitario ofertado (IVA no incluido) x Estimación servicios para 2 años.
Técnico de iluminación y sonido. Jornada completa	50	180 €	<input type="text"/> €	<input type="text"/> €
Técnico de iluminación y sonido. ½ jornada	240	110€	<input type="text"/> €	<input type="text"/> €
Técnico de iluminación y sonido (menos 3 horas)	20	90€	<input type="text"/> €	<input type="text"/> €
Servicios Auxiliares (3 horas)	160	50€	<input type="text"/> €	<input type="text"/> €
Mantenimiento	18	180€	<input type="text"/> €	<input type="text"/> €
Material técnico Anexo II	Estimación alquiler material técnico (para 2 años)	Importe máximo para dos años (IVA no incluido)	Porcentaje de descuento ofertado sobre precios unitarios de alquiler material del Anexo II jornada completa	Importe ofertado (IVA no incluido) (Cantidad resultante tras aplicar al Importe Máximo para 2 años (IVA no incluido) el % de descuento ofertado sobre precios unitarios material)
Alquiler de material por jornada completa	40	11.560 €	<input type="text"/> %	<input type="text"/> €
			Base imponible	<input type="text"/> €
			Cuota IVA (21%)	<input type="text"/> €
		TOTAL OFERTA ECONÓMICA		<input type="text"/> €

A.2) otros criterios de aplicación automáticos

(3)

B) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria, laboral y de Seguridad Social, durante la ejecutividad del contrato, en todos sus ámbitos y aspectos.

C) Pertenencia a grupo empresarial:

Que su representada, **NO PERTENECE** a ningún grupo empresarial.

Que su representada **PERTENECE AL GRUPO EMPRESARIAL**

En el caso de pertenencia a Grupo de Empresas (se adjunta relación de empresas que componen el grupo), de las empresas que lo conforman:

Ninguna presenta proposición en la presente licitación.

Presentan proposición en la presente licitación las siguientes:

(4)

En , a , de , de 20 .

Firma del licitador. (5)

(Deben firmarse **todas las hojas** que abarque la proposición).

⁽¹⁾ Indicar Nombre, Apellidos, DNI, si actúa/n en nombre propio o en representación de mercantil y el CIF de la/s empresa/s, en su caso.

⁽²⁾ Se consignará aquí el título exacto del objeto del contrato.

⁽³⁾ Sólo se cumplimentará este apartado en los casos en que la convocatoria contemple otros criterios o aspectos cuantificables de forma automática distintos del precio.

En dichos supuestos se expresará, a continuación, lo que se oferte en cada caso, de acuerdo con los criterios o aspectos para la adjudicación evaluables de forma automática, que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

En caso de no tener espacio suficiente, se hará constar expresamente en este campo que se presentan las mejoras en documento a parte.

⁽⁴⁾ Indicar todas las empresas que presentan proposición.

⁽⁵⁾ En caso de UTE debe figurar la firma de todos los representantes de las personas físicas o jurídicas que la integren.